

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDEALCOSMETICS S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril de 2019, a las quince horas en el local de la compañía IDEALCOSMETICS S.A., ubicado en La Ciudadela La Cogra solar 13 manzana 2 de esta ciudad, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **IDEALCOSMETICS S.A.**, se reúnen los socios señores: **1.- MORALES MOSQUERA JUAN CARLOS**, propietario de Cuatrocientas de UN dólar (US\$ 1.00) cada una; **2.- MORENO POVEDA FATIMA NORALMA**, propietario de cuatrocientas participaciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$800.00) dividido en Ochocientas (800) participaciones de UN dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

De acuerdo con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas están de acuerdo en celebrar esta sesión por lo que se la declara instalada, presidiéndola del Señor Hidalgo Ronquillo Felix Gustavo, contador y secretario, La Señora Moreno Poveda Fatima Noralma, quien ejerce el cargo de Gerente General.- Declarada instalada la sesión el Presidente, quien pone a consideración de la sala el punto único anteriormente señalado. Terminada dicha lectura el Presidente aclara algunos puntos de todo lo leído.- Indicando que se han cumplido con todos los aspectos legales y contables, así como no hay ningún valor pendiente de cancelar a ninguna institución del estado por ningún concepto. Por lo tanto y por unanimidad los accionistas aceptan los Estados Financieros presentados.

Toda vez que se ha tratado el punto que se acordaron resolver en esta sesión el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual la presidenta declara terminada la sesión a las quince horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas que a la vez certifican. **F) Morales Mosquera Juan Carlos, presidente - Accionista, F) Moreno Poveda Fatima Noralma, Gerente General - Accionista; F) Hidalgo Ronquillo Felix Gustavo, Contador - Secretario de la Sesión.**

f) Morales Mosquera Juan Carlos
Presidente-accionista

f) Hidalgo Ronquillo Felix Gustavo
Secretario Contador

f) Moreno Poveda Fatima Noralma
Gerente - accionista